

## El pago al Banco

Entre los acuerdos tomados ayer por el Consejo de ministros figura el de reembolsar al Banco de España 50 millones de los 700 que el Tesoro adeuda por atenciones de la guerra a nuestro primer establecimiento de crédito.

Parece que anoche mismo quedó firmada la correspondiente real orden, en la que se establece que los pagarés por valor de dicha suma serán reembolsados con cargo a la cuenta corriente de efectivo del Tesoro, que asciende en la actualidad a 78 millones.

Esta medida producirá excelente efecto, sobre todo fuera de España, y estando en armonía con los buenos principios de procurar, a medida que las disponibilidades del Tesoro lo consientan, liquidar la cuenta de éste con el Banco, ha de ser recibida con aplauso, al cual nosotros, que venimos censurando la apatía del señor Osma en otros asuntos, no hemos de negar el nuestro, tan modesto como sincero.

Este pago, como el de los 55 millones a la Tabacalera, hecho también por el actual ministro de Hacienda y que asimismo hemos aplaudido, es la mejor demostración de que no es la situación del Tesoro tan angustiosa como autorice los comentarios desfavorables que sobre nuestra Hacienda se vienen formulando, y a los cuales sirve de base la depreciación, mayor cada vez, de nuestra moneda.

Siendo una circulación fiduciaria sin suficiente garantía metálica la causa principal del desnivel de los cambios, para que el billete recobre su valor, precisa ante todo romper las ligaduras que unen al Tesoro con el Banco, lo cual naturalmente sólo se conseguirá mediante una serie de medidas como la acordada ayer en Consejo de ministros. Ahora bien; para poder perseverar en esta política es indispensable la conservación de sobrantes en el presupuesto, lo cual obliga a todo ministro de Hacienda, penetrado de las responsabilidades de su cargo, a no admitir más aumentos en los gastos que aquellos que sean compatibles con la existencia de excedentes con que ir atendiendo, así al pago al Banco como a las medidas que juntamente con ésta han de contribuir a la mejora de la situación monetaria.

En este punto se tropieza con el criterio del Sr. Osma, contrario, según es sabido, a considerar que la cuestión del cambio es esencialmente monetaria, y como consecuencia de este concepto del problema, partidario de no intervenir para hacerlo descender con medidas específicas, limitándose a esperar los efectos que a la larga puedan producir disposiciones como la que ahora ha adoptado, que afectando sólo a una parte del problema, y en proporción pequeña, claro es que apenas hará sentir su influencia en la solución de aquél.

De todos modos, congratulémonos de lo hecho, no solo por lo que de momento pueda beneficiar, sino por corresponder a una política financiera en que a toda costa hay que persistir, si queremos que llegue el día tan anhelado de la independencia necesaria de relaciones entre el Tesoro y el Banco de España.

## La guerra

### Más tropas rusas a la Manchuria.

San Petersburgo 10.—Se está preparando la formación y envío de refuerzos al ejército del Extremo Oriente. Los cuerpos 10.º y 17.º del ejército serán movilizadas inmediatamente.

Han sido llamadas también a las armas las reservas de las provincias de Moscú y Kharkoff. Esas tropas partirán en seguida para la primera línea de combate. En la semana próxima se dará el orden

de movilización de cuatro cuerpos de ejército de la región del Volga.

Las reservas de cada cuerpo comprenden unos 20.000 hombres y cada uno de ellos cuenta un efectivo de guerra de 60.000 combatientes y se compone de tres divisiones de infantería, cada una de ellas con cuatro regimientos de tres batallones cada una, una división de caballería formada por tres regimientos de seis escuadrones; un regimiento de cosacos y dos brigadas de artillería, una de ellas de campaña con 120 cañones.

Además van agregados a cada cuerpo de ejército destacamentos de ingenieros y zapadores.

Con las fuerzas que se preparan, el general Kuropatkin tendrá a sus órdenes 100.000 hombres más.

### Despachos de Mukden

San Petersburgo 10.—Se han recibido los siguientes despachos de Mukden:

Uno de fecha de ayer, desmintiendo que los japoneses se hayan apoderado de Dalny.

Otro de la misma fecha, anunciando que varias patrullas japonesas que ocupaban a Feng Hoang Hoeng, se las ha visto marchar en dirección a Liao Yang, y que un pequeño destacamento de infantería y caballería de japoneses ha ocupado a Kou Dian Siang.

El tercer despacho, fechado hoy, dice que en la noche de ayer la comunicación ferroviaria entre Port Arthur y Mukden se verificaba sin contratiempo alguno.

### Comunicación restablecida.

San Petersburgo 10.—Telegrama oficial:

El virrey Alexeieff al Emperador.

En la noche de ayer la comunicación ferroviaria con Port Arthur ha quedado restablecida.

Procedió a la reparación del telégrafo.

Otros telegramas dicen que circula el rumor de que el comandante general Stewsel hizo una salida de Port Arthur, logrando rechazar a las tropas japonesas.

Existe la creencia de que las fuerzas japonesas desembarcadas en Pitswo son insuficientes para apoderarse y conservar la línea férrea de Port Arthur.

### En Nint-Chuang

París 10.—Un telegrama de Nint-Chuang, fecha 9, asegura que de los cinco regimientos rusos que custodiaban aquella ciudad, cuatro han salido de aquella plaza. No se sabe si van de operaciones o si emprenden la retirada a Lia Yang.

### El Sr. Romero Robledo y la situación

Habiendo el corresponsal a del Diario de Barcelona de la llegada a Madrid del señor Romero Robledo, dice lo siguiente:

El Sr. Romero Robledo llegó hace dos días a Madrid, y, no obstante la posición que ocupa, su presencia ha pasado totalmente desapercibida para el público y la prensa, no citándose para nada su nombre e influencia en todas estas contradanzas de la crisis nombrada. Parece ser que el antiguo ministro de la Gobernación de la restauración, que aún no hace tres meses veía con malos ojos al Sr. Maura en la Jefatura del Gobierno, resulta ahora un convencido más, afirmando en la intimidad que, dada la situación de las cosas, entiende que el jefe del Gabinete estará en el poder todo el tiempo que le plazca, siendo inútil cuantas maniobras se realicen para intentar derribarle.

## LOS TEATROS

### En Lara

**I DISONESTI, drama de Rovetta, traducido por D. J. P. Seoane con el título de ¡DESHONOR!**

Quantos asistieron anoche a la representación de la obra del autor italiano, tendrán que reconocer que Morano obtuvo en la interpretación de su papel un brillante triunfo. Y aunque, a decir verdad, no era el público que lo presentaba muy numeroso, en cambio era el más competente y, por lo mismo, el más descontentado. Y, sin embargo de esto, tributo unánimemente una calorosa ovación al Sr. Morano al finalizar el segundo acto, en que las dificultades para el actor son más grandes y más peligrosas.

Ni en los que hemos visto y admirado a Zacconi, en cuya labor se ve que se ha inspirado Morano para la suya, dejamos de aplaudirle con sincero entusiasmo por el talento que demostró en la ejecución.

Con dicho actor compartió mercedemente los aplausos y el entusiasmo del público la señorita Moreno. Ni por un instante dejó de reflejar con arte admirable los sentimientos del personaje. Voz, gesto, fisonomía, expresión; todo en la linda y simpática actriz contribuyó a conmover y emocionarla a los espectadores, que la aplaudieron durante la representación y la celebraron en los entreactos sin reservas ni condicionales de ninguna clase.

La señora Badillo contribuyó por su parte al buen éxito logrado, lo mismo que el señor Ruiz Tatay, actor de verdadero valor.

El Sr. López no dió siempre con la nota justa: comenzando por la indumentaria que era a todas luces impropia del personaje.

Bien merecen los esfuerzos y los méritos de los dos principales artistas, y aun el conjunto de la compañía que en Lara actúa, los favores del público.

Esperamos que así sucederá.

### Arturo Perera. En el Moderno

**Beneficio de Chicote.—Sesión pública.** entró en un acto del Sr. Barberá, con un número del maestro Chapi.

Si alguien dudase de que Enrique Chicote es uno de los actores que gozan de más simpatías entre el público madrileño, bastaría a sacarle de su error el aspecto que ofreció anoche el teatro Moderno, completamente lleno en las cinco sesiones que formaban el programa del beneficio del director del mismo; los continuos aplausos que oyó el

beneficiado en el transcurso de los quince ó veinte actos, que anoche se representaron, y la infinidad de regalos, la mayor parte de ellos de mucho valor, de que estaba atestado su cuarto.

Justo es decir que todo ello fué merecido. Chicote, como actor y director de escena, gana en buena lid los aplausos con que el público premia su trabajo, y este año, que todos los teatros donde se rinde culto al género han pasado con el agua al cuello, esperando ahogarse de un momento a otro, Chicote, ayudado por la maravillosa Loreto Prado, ha dado la mejor prueba de lo que vale realizando en el Moderno una campaña fértil en honra y provecho.

Que se repita.

Después de hacer la comedia de Miguel Echegaray, *El enemigo*, que sirvió para que Chicote demostrara que en ese género sabe también hacerse aplaudir, estrenó un entremés, con pretensiones de sátira política, titulado *Sesión pública*.

Su falta de novedad, y lo que es peor, de gracia, quitó al público las ganas de ver en escena al autor.

En la ejecución, además de Chicote, que hizo con mucha gracia cuatro ó cinco tipos —anoche en el Moderno se hacía todo al por mayor—únicamente sobresalió la sobresaliente Loreto, que hizo un tipo delicioso.

¿Cuándo no es Pascua? Alex.

### En el Español

#### Reprise de «Electra»

La compañía que, dirigida por el Sr. González Hompanera, actúa en el teatro Español, puso en escena anoche el hermoso drama de Galdós *Electra*.

Encargos del papel de la protagonista la distinguida actriz señora Mesa, que en un personaje más encajado en sus facultades artísticas que el espantoso de *Flora Tosca*, probó una vez más cuánto vale. Dijo admirablemente toda su parte, interpretando con gran naturalidad las escenas de los actos segundo y tercero, y encontrando acentos de sincera emoción en los dos últimos.

El Sr. Hompanera, a su lado, fué un buen *Máximo*, y Valentín desempeñó con acierto el difícil papel de *Pantoya*.

Entre los artistas que en papeles de menos importancia completaron la interpretación, merecen citarse las señoras Envid y Cárcamo y los Sres. Del Cerro, Vicent y Moreno, resultando, en conjunto, el cuadro excelente.

El público recompensó la labor de todos aplaudiendo en diferentes ocasiones y obligando a alzarse el telón varias veces al final de cada acto.

La obra fué bien puesta en escena, utilizándose el mismo soberbio decorado que sirvió para el estreno.—I. S.

### En otros teatros

**Nube de estrenos.—En el Cómico: «Flor de Mayo» y «Los nervios».—En Martín: «Camino adelante».**

La obra fué muy buena prueba para los revisores teatrales. Además de los estrenos ya mencionados, hubo otros tres nada menos.

En el teatro Cómico celebró su beneficio la notable actriz señorita García Sotro, y estrenó dos obras, por falta de una: *Flor de Mayo*, de Pérez Capo, con música de los maestros Hermoso y Caballero (hijo) y *Los nervios*, entremés de D. Luis de Larra.

Más que por sus méritos propios, a la sombra del beneficio, ambas obras se salvaron del pataco con que los moros han accedido casi todos los estrenos del teatro Cómico. Y, en *Flor de Mayo*, contribuyó a evitar el fracaso la esmerada interpretación que obtuvo por parte de la beneficiada y del Sr. Juárez, que a cada paso demuestra que es un buen actor.

En Martín se estrenó el drama *Camino adelante*, de D. Felipe Cabañas. Pertenece al género de los melodramas revolucionarios de color más subido. ¡Hasta matan en escena a un jesuita!—Con lo cual huelga decir que recibió no pocos aplausos del público de la gloria.

Entre los intérpretes, llamó la atención el Sr. Robles por su valentía, pues representó la obra sin saber una sola palabra de su papel, entregado al apuntador.

La señora Santoncha, el Sr. Chaves y el niño Borda, fueron aplaudidos por el público.

Y no va más. ¡Ya es algo!—G.

## EL CULTIVO DEL TABACO en España

### Disposición importante

Tiene verdadero interés la real orden del ministerio de Hacienda, relativa al cultivo del tabaco en España, que publica la *Gaceta* de hoy. Va precedida de un largo preámbulo, en el que se justifica la conveniencia de ensayar en nuestro país esta industria agrícola, y su parte dispositiva dice así:

«El Rey (Q. D. G.), se ha servido disponer que la comisión que se nombra de su real orden, compuesta del señor conde de San Bernardo, senador del reino, exministro de Estado y vicepresidente de la Cámara Agrícola de la provincia de Madrid, presidente; de D. Juan Alvarado, diputado a Cortes, y D. Celedonio Rodríguez, ingeniero agrónomo, vocal; y del señor duque de Alba, diputado a Cortes electo, vocal secretario, informe a este ministerio, con vista del expediente original de los ensayos realizados por la Compañía Arrendataria de Tabacos, previas las informaciones supletorias que en esclarecimiento de hechos considera necesarias, y asimismo requiriendo y oyendo cuantos pareceres estime conducentes a la conclusión, acerca de los extremos siguientes:

(A) Ventajas positivas ó relativas que para la agricultura nacional se representen en el cultivo, dentro de las notorias limitaciones que le impone la naturaleza; (B) Forma en que pudiere ó debiere iniciarse ó autorizarse dicho cultivo, entendiéndose, en su caso, comprendida la exclusiva del cultivo en el monopolio de la explotación, y autorizando a la Compañía Arrendataria para tomar en arriendo terrenos al efecto idóneos; ó llamando a los agricultores a tomar parte en una ampliación de los ensayos, en que públicamente se comprobá-

ran los resultados obtenidos, a la vez que se recogieran las posibles é inmediatas ventajas;

(C) Procedimiento que en este caso debería seguirse para el llamamiento de los particulares: previo anuncio de las condiciones en que se les hubiera de expedir una autorización, y del precio á que se podría pagar la cosecha, de lograrse determinados requisitos en su calidad;

(D) Preferencia que por sus condiciones naturales merezcan unas ó otras regiones, para iniciar en ellas el cultivo;

(E) Reglamentación de las manipulaciones que requiere la hoja hasta poderos utilizar en fábricas; ora atribuyendo a la Compañía Arrendataria la vigilancia de los secaderos particulares, ora reservando á la misma la exclusiva instalación de secaderos por cuenta de la renta, cuando menos en el período que se conceptuare como de enseñanza práctica del cultivo;

Entendiéndose las anteriores especificaciones sin perjuicio del informe sobre cualquier otro extremo que a la competencia de la comisión le sugiriese su celo por el público interés, y habiendo ella de tener presente la conveniencia de formular su dictamen en plazo que no exceda de cinco meses, á los efectos, en su caso, del conocimiento de las Cortes, y con su beneficio, de las siembras que antes del mes de Febrero de 1905 se hubieren de autorizar.»

## LOS EMPRÉSTITOS RUSO Y JAPONÉS

Leemos en *La Epoca* las siguientes referencias acerca de estas operaciones:

**París 8.**—Dentro de pocos días se abrirá aquí la suscripción del nuevo empréstito ruso para los gastos de la guerra.

Ha ocurrido lo que debía ocurrir. A Rusia, á pesar de sus recursos, se le ha acabado el dinero, y se lo pide á su aliado y banquero á la vez.

La emisión será de 1.200 millones de francos en bonos al 5 por 100, amortizables en seis años, y, á pesar de lo que ha dicho la prensa, no tendrá carácter internacional. La banca francesa se quedará con ella á 95 por 100, y procurará ir soltando los títulos al mercado en cuanto pueda.

A ese fin, y para convencer al rentista francés, cuya cartera está repleta de valores rusos, *Le Matin* publica una información gráfica de los depósitos de oro que tiene el Banco de Rusia, poniendo á la vista del público en sugestivos grabados la hilera de talegos de rublos que en él se guardan. Todo eso va dirigido al comprador de títulos de 500 francos.

Por cierto que hasta hace tres días se ha estado discutiendo cuál había de ser el valor de los títulos. Rusia quería que fueran de 5.000 francos y Francia de á 500, para conseguir la cooperación de los pequeños capitales franceses. Ha vencido la última. Es seguro que el empréstito se cubrirá con creces.

El empréstito japonés ascenderá á 25 millones de euros y se suscribirá en Londres. Los banqueros ingleses querían interesar en él al mercado de los Estados Unidos; pero Wall Street no se muestra propicio á interesarse en la operación. Las simpatías generales que muestran los yanquis por los japoneses es de esperar que sea desinteresada.

Con estos empréstitos Rusia y el Japón tienen para ocho ó diez meses más de guerra; siendo vencido á la postré el más pobre; que será el que antes pida la paz.

Las Bolsas entran, pues, en un período de cuidado con motivo de la guerra, que debe ser seguido con atención por el rentista.

## EL REY en Andalucía

### Visita a las bodegas de Domecq.—Salida de Jerez.

**Jerez de la Frontera 10.**—El Rey ha visitado las bodegas de Domecq, deteniéndose en todas las dependencias y presenciando varias operaciones, de cuyas detalles se ha enterado minuciosamente.

El dueño le hizo la presentación de los siete obreros más antiguos de la casa, nietos de antiguos trabajadores de la misma.

S. M. probó un moscatel viejísimo, dedicado á la Reina María Cristina, y un cognac del fundador, que sirvieron al Rey en copa de oro, que luego le regalaron.

Probó además un vino dedicado á Fernando VII y el primer mosto recolectado en las viñas repobladas.

El monarca preguntó la razón de llamarse Napoleón el vino más viejo de la casa y Domecq le explicó que al probarlo en 1811 el mariscal Suix, dijo que era el Napoleón del vino.

S. M. puso con tiza su firma y la fecha de la visita en la bota de cognac.

El monarca ha ofrecido á Domecq condonar al obrero que le indique.

Terminada la visita á la bodega, pasó el monarca á los magníficos jardines, previamente engalanados y rodeados de palmeras, en donde se sirvió un delicioso lunch.

Las señoras y señoritas que allí había visitaron á S. M.

Desde las bodegas, S. M. se dirigió á la estación, ocupada por inmenso gentío, lo mismo que las calles del centro, dando muchos vivas.

A las seis y treinta de la tarde arancó el tren.

El Rey, muy emocionado, saludaba militarmente, mientras la banda hacía oír la Marcha Real.

Antes de partir, el monarca abrazó al coronel de Villaviciosa, Sr. Ampudia.

**Paso por Utrera.—Recibimiento entusiasta**

### Utrera 10 (8'50 noche.)

El vecindario en masa ha hecho un recibimiento entusiasta á S. M. á su ida y regreso de Jerez. Las ovaciones tributadas han sido tales, que no se borrará seguramente su recuerdo.

Estaban en la estación todas las autoridades y corporaciones, y con ellas el marqués de San Marcial, senador por la provincia.—*El corresponsal.*

### En Sevilla

**La llegada.—Iluminaciones y entusiasmo.—En el Alcázar.—Una comisión.**

**Sevilla 10.**—Después de un viaje de regreso, que fué tan triunfal como el de ida, aclamándose al Rey en muchas estaciones, llegó el tren regio á Sevilla á las diez de la noche.

¡Al salir el Rey de la estación fué vitoreado por los estudiantes, y desde la estación hasta la pasarela multitud de familias iban en carruaje, llevando cada persona una larga vara con grandes faroles de papel de los colores nacionales.

La pasarela estaba iluminada con bombillas blancas. Grupos de muchachos llevaban faroles de papel de colores, rodeando el coche del Monarca.

Las manifestaciones de entusiasmo se renovaban incesantemente hasta la llegada al Alcázar.

Frente á Palacio se repitieron las ovaciones.

Esta noche hay muchas más iluminaciones que las anteriores.

Poco después de llegar al Alcázar, el Rey ha recibido á una comisión de estudiantes. Los estudiantes pidieron á S. M. que se les concediera derecho á los exámenes con arreglo al decreto del conde de Romanones, ofreciéndoles el Monarca interceder con el Gobierno en pro de la petición.

**Un alboroto.—Estudiantes y republicanos.—Vivas al Rey y á Salmerón.—Alarma**

**Sevilla 10.**—Después de la entrevista del Rey con los estudiantes, éstos, siguiendo los consejos del ministro de Instrucción pública, se dirigieron formando numeroso grupo al Ayuntamiento, con objeto de depositar la bandera que les fué facilitada.

Un grupo de estudiantes pasó por la calle de las Sierras, dando vivas al Rey frente al Círculo republicano.

Las personas que había en la puerta de este Centro contestaron con vivas á Salmerón y al Círculo republicano.

Unos y otros arrojaron sus vitores y proqramieron en silbidos, originándose un gran tumulto, cerrándose las tiendas y produciéndose carreras.

Ante los grupos se detienen algunos militares, que son vitoreados por los estudiantes monárquicos.

Crúzase entre ambos bandos vitores al Rey y á Salmerón.

El presidente del Casino, Sr. Montes Sierra, sale al balcón.

Los republicanos le aplauden y los contrarios gritan «viva el Rey!».

Montes Sierra aconseja que se retiren todos, «pues ellos están en su Casino y no quieren conflictos».

Los consejos de Montes Sierra fueron atendidos, dispersándose ambos bandos en pequeños grupos, no sin gritar unos «viva Salmerón» y otros «viva el Rey!».

Desde el Casino ó de la casa inmediata arrojaron á los grupos una botella, lesionando en la cabeza á un joven.

La policía, distribuida en las calles próximas, no ha intervenido.

Nuevamente se formaron grupos frente al Casino militar, que principiaron á dar vivas al Rey y á Salmerón.

En aquel momento aparecieron dos oficiales del ejército de servicio, y un hombre se dirigió á uno de ellos, ignorándose qué le decía.

El oficial detuvo al paisano y lo mandó al Principal.

El detenido pertenecía á la policía secreta.

Ahora los guardias impiden que los transeúntes se detengan en la calle de las Sierras.

Como los hechos ocurrieron en plena calle de las Sierras, lugar siempre concurrido, hubo gran pánico y confusión, castrándose las corvecerías, colimados y tabernas.

**Modificación del programa de hoy**

**Sevilla 10.**—Se ha cambiado el programa de mañana, aplazándose para el viernes las visitas á la Universidad, escuelas de la Macarena y Casa Cuna de la Cartuja.

Se celebrará la revista militar en el prado de San Sebastián, y después visitará don Alfonso la Maestranza.

Circularon rumores de que se prepara al Sr. Maura una mani estación de desagrado.

## CARRERAS DE CABALLOS

Las de la reunión de primavera de este año se verificarán en los días 12, 14 y 16 del actual.

Hé aquí el programa de las de mañana: Primera carrera.—De venta.—A las tres y media.—Premio, 1.000 pesetas.—Para toda clase de caballos enteros, cazones y yeguas de tres años en adelante.

Segunda.—Criterium.—A las cuatro.—Premios, 2.250 y 250 pesetas.—Para caballos enteros y yeguas, cruzados y anglo árabes de tres y cuatro años (montados por gentlemen Riders).

Tercera.—Gran premio de Madrid.—A las cuatro y media.—Premios, 5.000 y 250 pesetas.—Para potros enteros y potrancas de tres años, nacidos y criados en la Península.

Cuarta.—Militar.—A las cinco.—Premio de la Sociedad, 500 pesetas.—Para caballos enteros, cazones y yeguas procedentes de la remonta del Estado.—Montados por señores oficiales del ejército.

Quinta.—Viesca.—A las cinco y media.—Premios, 1.250 y 250 pesetas.—Para toda clase de caballos enteros y yeguas de tres años en adelante.

Sexta.—Saltos (valles).—A las seis.—Premios, 1.250 y 250 pesetas.—Para caballos enteros, cazones y yeguas de todas razas de cuatro años en adelante.

## Huelga de mineros

Ha llegado á Madrid una comisión de obreros de Villanueva de las Minas, la cual, para gestionar la favorable solución de la huelga allí declarada, visitó ayer á los señores director de la Compañía de los ferrocarriles del Mediodía y al ministro de Agricultura.

Al terminarse la extracción de cadáveres en las minas de La Unión, los obreros solicitaron ocho horas de trabajo, el pago







SUCESOS

Robos

Las autoridades han tenido que intervenir en varios robos. Un obrador de una Sociedad comercial, establecida en la calle del Humilladero, llamado Miguel Fernández, ha desaparecido llevándose 558 pesetas.

Décimo falso

José Pérez Riesco, tabernero, ha denunciado a las autoridades que días pasados le vendió Policarpo Crespo un décimo, número 12135, y que al tratar de cobrar el premio que ha correspondido a este número en el último sorteo, resultó que el billete es falso. Policarpo Crespo ha sido detenido.

Caida

Mannela María Neira, que vive en la travesía de las Vistillas, ha tenido la desgracia de tropezar y caer en la escalera de la mencionada casa, ocasionándose la fractura de la pierna izquierda.

LAS

reformas judiciales

ASAMBLEA DE ABOGADOS

Tercera sesión

La sesión de hoy, que también se celebra en la Academia de Jurisprudencia, se abre a las cinco, porque la comisión ejecutiva ha estado reunida hasta ahora, desde las tres y media, redactando las bases a discutir para que aquélla las tenga en cuenta al formular su dictamen contra el anteproyecto.

Asisten muy pocos representantes. Se da lectura a dichas bases y se acuerda discutir una por una.

En la discusión de la 1.ª toman parte los Sres. Luna, por triplicado, Barrio y Morayta, Azaldell y Nougues.

Se aprueba la primera base que dice así: 1.ª Todo lo directamente encaminado a conservar y a enaltecer los prestigios de la profesión oponiéndose a prestar juramento en la forma que se determina en el proyecto; a tener que comparecer ante los tribunales con quien carezca del título de abogado; a que se le exija fianza en ningún caso para el ejercicio; a que se le haga responsable del pago de costas; y en general, a que los particulares se adviertan en el proyecto, que mermen en lo más mínimo los prestigios de la profesión única.

Sin discusión se aprueban también las siguientes bases:

2.ª Que como una consecuencia del principio que informa el concepto de que la justicia ha de ser gratuita, estén sujetos a sueldo decoroso y no devenguen derechos arancelarios los auxiliares y dependientes de la administración de justicia.

3.ª Abogar por cuantas medidas tiendan a asegurar la mayor independencia del poder judicial y la decorosa retribución de sus funcionarios.

4.ª Procurar que sea base obligada de la reorganización judicial la estabilidad de los tribunales.

Los tribunales de partido

Discuten la 5.ª base los Sres. Ojalora, que aboga por la necesaria subsistencia de las Audiencias provinciales, según las instrucciones que ha recibido del Colegio de Victoria que representa; Nougues, que defiende la compatibilidad de las Audiencias provinciales con los tribunales de partido; Carrasco, que sostiene que la Asamblea se ha reunido para combatir la creación de los tribunales de partido; Bellido, que abunda en las mismas ideas, defendiendo la subsistencia de las Audiencias provinciales con

argumentos que, sin más que un simple cambio de palabras, podrían aplicarse a defender la conveniencia de crear los tribunales de partido.

Como otros representantes, se declara el Sr. Bellido partidario de que la competencia de las Audiencias provinciales se extienda a la materia civil, acerca de la cual no sabemos lo que pensarán los representantes de los Colegios de capital de Audiencia territorial.

Intervienen también en la discusión los señores Díaz Valero, Jorro, que entre interrupciones de los enemigos a outrance de los tribunales de partido, aboga porque se adopten actitudes extremas, que en su día puedan perjudicar las pretensiones de los reunidos; Ojalora, Melendo, que se hacen notar, entre la sorpresa de los que no se habían fijado en ello, que aprobada en la base anterior la opinión favorable a la estabilidad de los tribunales, ya no cabe hablar de los de partido, que forzosamente han de ser trashumantes; Carande, Luna y Melendo, que dice que de prosperar la base que se discute habría Audiencias territoriales, de perro chico y tribunales de centinillo, (Risas).

Después de decir el Sr. Nougues, siempre esotérico, que él es partidario de los tribunales de partido, se aprueba la base 5.ª, que queda redactada así:

5.ª Como consecuencia de lo anterior, que quedan subsistentes las Audiencias provinciales, considerándolas como organismos necesarios para la administración de justicia.

Sin discusión se aprueba la base siguiente: 6.ª Que todas las reformas en la organización de tribunales, leyes de procedimiento, Código penal y ley del jurado, sean discutidas y votadas con la solemnidad y en la forma acostumbrada en los proyectos de ley, habiendo de ser simultánea la implantación de las reformas en todo el territorio de la Península, para evitar que la justicia se administre de distinta manera a unos y otros españoles.

Después de discutida por los Sres. Luna, Melendo, Jorro y Nougues, es aprobada la 7.ª y última base, que dice así:

7.ª El establecimiento de la única instancia en juicio oral y público en todos los asuntos civiles de jurisdicción contentiosa, recurribles en casación las resoluciones de finitivas y reduciéndose la cuantía de los depósitos proporcionalmente a la de los asuntos.

Se dan por terminadas las sesiones de la Asamblea, después de acordar un voto de gracias a la mesa y a la Academia de Jurisprudencia.

Impresiones

Insistimos en las que ayer expusimos. El resultado práctico de esta reunión ha de ser nulo, debido principalmente a la falta de preparación, que se han demostrado bien claramente en sus discursos de los representantes que han intervenido en las discusiones, de los cuales sólo los Sres. Alvarez, Anell, Carande, Melendo, Ojalora y Nougues, que han estado siempre en lo suyo, han demostrado obedecer a un criterio fijo. La impugnación que se ha hecho hoy del establecimiento de los tribunales de partido, no ha podido convencer a nadie de lo perjudicial de los mismos; tal vez, en cambio, se haya conseguido lo contrario.

Por último ha sido muy de notar la falta de entusiasmo de la mayoría de los representantes, que apenas si han acudido a más de una sesión, falta que ha resaltado más hoy porque había de tomar la Asamblea los acuerdos más importantes.

Mañana se reúnen éstos en banquete de despedida en el hotel Inglés.

Bachiller Corchuelo.

Balance del día

El Rey ha pasado revista a las tropas en el prado de San Sebastián, después de haberlas visto practicar varios ejer-

cicios militares, yendo después a visitar las fábricas militares.

Mañana saldrá de Sevilla para Córdoba, donde asistirá a la corrida de toros y visitará algunas fábricas, regresando a dormir a Sevilla.

El sábado saldrá para Jaén, donde permanecerá hasta por la noche, hora en que continuará su viaje a Madrid para llegar el 15, día de San Isidro.

El presidente del Consejo ha llegado esta mañana a Sevilla.

Según los informes oficiales, en la estación fué recibido por representantes de todos los partidos monárquicos, que le aplaudieron y vitorearon.

Los telegramas particulares añaden que durante todo el trayecto hasta el punto donde se hospeda se oyeron algunos silbidos, practicándose tres detenciones.

En la Gaceta de hoy se publican los convenios de arbitraje celebrados por España con Inglaterra y Francia en el mes de Febrero último.

Estos tratados, redactados exactamente con las mismas palabras, durarán cinco años, y tienen por objeto someter al Tribunal permanente de arbitraje tan sólo las diferencias de índole jurídica ó relativas a la interpretación de los tratados existentes que no hubiera sido posible arreglar por la vía diplomática, siempre que no afecten a los intereses vitales, la independencia ó el honor de los Estados contratantes.

En breve firmará S. M. el Rey un decreto suprimiendo todas las categorías, asimilaciones y efectividades de jueces, magistrados é individuos del ministerio fiscal, que hasta ahora hubieran obtenido los funcionarios administrativos de cualquier clase ó categoría.

La inauguración de la Exposición de Bellas Artes se celebrará el lunes 16, a las cuatro de la tarde, con asistencia de S. M. el Rey.

El barnizado será el sábado 14.

Los valores se han repuesto hoy, durante la hora oficial, de la baja sufrida en la cotización de ayer.

Los francos no han experimentado variación, habiendo quedado a 39'30.

Banco Hispano-Americano

DIVIDENDO PASIVO

El Consejo de administración de este Banco, haciendo uso de la facultad que le confiere el art. 13 de los Estatutos, ha acordado pedir a los señores accionistas, como tocor dividendo pasivo, el 10 por 100 del capital social, ó sea 50 pesetas por acción.

El pago de esa cantidad deberá efectuarse desde el día 1.º al 30 de Junio próximo, en Madrid, en las oficinas de este Banco (Alcalá, núm. 7); en Barcelona, en su Sucursal (Pelayo, núm. 58); en Gijón, en el Banco de Gijón; en Santander, en los Bancos Mercantil y de Santander; en Bilbao, en la casa de banca de D. Andrés de Ibañeta; en San Sebastián, en el Banco Guipuzcoano, presentando al hacer dicho pago los correspondientes extractos de inscripción de las accio-

nes, a fin de que en ellos se anote el nuevo desembolso.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores accionistas, recordándoles lo prevenido en el art. 14 de los Estatutos respecto a la demora en el pago de los dividendos pasivos.

Madrid 30 de Abril de 1904. - El secretario general, Ramón A. Valdés.

PRODUCTOS

de la compañía de los caminos de hierro del SUR DE ESPAÑA

Table with 2 columns: Líneas de Almería y Granada, Posetas. Rows include Del 23 al 29 de Abril de 1904, Del 23 al 29 de Abril de 1903, Aumento, Del 1 Enero al 29 Abril 1904, Del 1 Enero al 29 Abril 1903, Disminución.

Valores de la Compañía

Table with 2 columns: Cotización de París, Acciones, francos, Obligaciones 6 0/0 Granada, cupón 1.º Julio 1904, Obligaciones 3 0/0 Linares Renta fija, cupón 1.º Abril 1902, Obligaciones 3 0/0 Linares Renta variable, francos.

CHARADA

Al un dos tres de lanceros destinaron a Faendo, un pastor que no ha tenido tres dos con nadie en el mundo. Como oomía muy poco, estaba el chico delgado; el rancho le sienta al pelo y está gordo y colorado. Pues bien: ha aprendido tanto, él que es un gran majadero, que hoy una chica criada, le quiere y le da dinero. ¡Vaya unas gangas que encuentras! le dijo el cabo Morillas, a mí la que más me ha dado han sido dos cajetillas. Para eso te pintas solo, pero de ti estará harta, si manejas el amor cual cuatro una dos tres cuarta.

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.

(La solución mañana)

Solución a la charada anterior BO TA RA TE

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 16º sobre 0. A las doce de la tarde, 25º sobre 0. A las cuatro, 23º sobre 0. La máxima fué de 27º sobre 0. La mínima de 13º sobre 0. El barómetro marca 715.—Buen tiempo.

BIBLIOGRAFÍA

Por la casa editorial de D. José Espasa, de Barcelona, se ha publicado el Nuevo tratado de patentes de invención, con arreglo a la ley de propiedad industrial de 15 de Mayo de 1902 y su reglamento de 12 de Junio de 1903, por el abogado D. José Pella y Forgas. Dada la importancia de su autor—conocido ya por el libro Las patentes de invención y los derechos del inventor, que salió a luz en 1892—peritísimo y verdadero especialista en materias de propiedad industrial, la obra había de resultar, como es en efecto, de in-

negable mérito y utilidad para inventores, fabricantes y curiales, y tanto más práctica por cuanto se adapta a las últimas disposiciones legales sobre la materia, aclarándose en ella todas las dudas que pudieran suscitarse acerca de las facultades que confiere la nueva ley y de los medios para perseguir las usurpaciones.

CULTOS

Santo de mañana.—LA ASCENSIÓN DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO; Santo Domingo de la Cañada; Santos Dionisio, mártir; Epifanio y Gormán, Obispos; Niseo, Aquileo, Domitila y Pancracio, mártires. Es fiesta de guardar. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia del Salvador y San Nicolás, donde por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará D. Mariano Morlans, y por la tarde procesión y reserva.

En la Catedral se cantará solemne tercia a las nueve y terminada ésta misa conventual en la que predicará el Sr. Rodríguez del Valle; a las once se cantará Nona, y por la tarde continúa la novena a San Isidro, predicando el P. Miguel Berzaluce.

En la Capilla Real misa solemne a las diez y a las doce Nona cantada con orquesta. En las parroquias y otros templos, Id.

En San Luis sigue la novena a Nuestra Señora del Amparo, predicando D. Celestino de Diego y el Sr. González Reyes.

En San Pascual Id. a su Titular, siendo orador el P. Apolinar Pérez.

Funciones para mañana

ESPAÑOL.—A las 9.—Los obreros (estreno).—No hay burles con amor (estreno).—El jugador (estreno).—A las 4 1/2.—Electra.

LARA.—A las 9 en punto.—¡Dishonor! (I disonesti).—Los monigotes.—A las 4 1/2.—Los monigotes.—El sombrero de copa (tres actos).

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—La Tempranica.—A las 9 1/2.—El famoso Colibrón.—A las 10 3/4.—Bohemica.—A las 12.—Venus Salón.

A las 4 1/2.—La Tempranica.—Bohemios.—Venus Salón.

APOLO.—A las 8 1/2.—El santo de la Isidra.—A las 9 1/2.—Abanicos y panderetas.—A las 10 3/4.—La venta de D. Quijote.—A las 12.—La buena sombra.

A las 4 1/2.—Abanicos y panderetas.—El género infimo.—La venta de D. Quijote.

ESLAVA.—A las 8 3/4.—La marcha de Cadix.—A las 9 3/4.—San Juan de Luz.—A las 11.—Género chico.—A las 12.—La torería.

A las 4 1/2.—La marcha de Cadix.—San Juan de Luz.—La torería.

MODERNO.—A las 8 3/4.—La cuna.—A las 9 3/4.—Los chicos de la escuela.—A las 11.—Congreso feminista.—A las 12.—La cuna y Sesión pública.

A las 4 1/2.—El enemigo (tres actos).—Los nenes.

CÓMICO.—A las 8 3/4.—Flor de Mayo.—A las 9 3/4.—La praviara.—A las 11.—Los nervios y Siempre p'atrás.—A las 12.—Flor de Mayo.

A las 4 1/2.—El santo de la Isidra.—Los nervios.—¡Al agua, pato!—La vendimia.

MARTIN.—A las 8 3/4.—Camino adelante.

PARISH.—A las 9.—6.ª Gran Gala.—Reunión de la alta sociedad madrileña, con un importante debut y toda la compañía internacional que dirige Mr. W. Parish.

A las 4 1/2.—Escogida función tomando parte todos los nuevos artistas.—Por primera vez una corrida de toros, parodia del bufo Golbert Belling.

TEATRO Y JARDIN DEL BUEN RETIRO.—(Compañía de zarzuela).—A las 4 1/2 de la tarde.—Robinson.—Banda militar en el kiosko.

Butaca, 1'50 pias. Entrada general, 50 céntimos.—El Jardín se abrirá a las 3 1/2 de la tarde.

IMPRENTA DE EL CORREO

cada segundo se perdía un tiempo precioso.

Pero muy necesario esperar otro mes para formalizar las diligencias, hasta que al fin y al cabo llegó mi tan deseado día. Como mi padre quiso acompañarme, vistióse para aquel acto de su grande uniforme de vicealmirante, y yo con el de midshipman, que no había usado desde la muerte de Mr. Burke.

A las siete de la mañana disparó el navío almirante un cañonazo, anunciando la apertura del Consejo para las nueve. Entramos en el navío a la hora prefijada é inmediatamente me pusieron bajo la custodia del preboste. En seguida llegaron unos tras otros los capitanes que debían componer el Consejo, saludándose al entrar un destacamento de soldados de marina.

A las nueve y media ya estaban reunidos los vocales, y llaméme al punto a la sala del Consejo. Al extremo de una gran mesa estaba sentado el almirante como presidente, teniendo a su derecha el capitán fiscal; luego seguían otros seis colocados por orden de antigüedad, tres a cada lado de la mesa; y por fin, al extremo opuesto, estaba el capitán defensor, y yo a su izquierda como acusado, de pie y con la cabeza descubierta.

Anuláronse las antiguas diligencias y continuóse el proceso sobre nuevas pruebas. Se me acusaba de haber asesinado a un oficial de la marina inglesa en el cementerio de Galata, sin haber sido provocado; así, pues, sólo era necesario probar que Mr. Burke había perecido en un duelo y no asesinado. Como se echa de ver, ya no se trataba de la insubordinación.

Escuché silenciosa y respetuosamente mi acusación, y acabada, pedí a mi vez la palabra para contar sencillamente lo

acaecido, y pedir por única defensa que fueran oídos los oficiales de la tripulación del Tridente, sin designar a ninguno en particular, sólo sí recordando a los jueces la elección de los testigos para que les concedieran el honor de declarar en su presencia.

En efecto, resolvieron que fueran oídos el capitán Stambow, el segundo teniente Trotter, el midshipman James Perry, el contra maestre Thomson y cuatro marineros que debían completar los testigos de defensa; de ofensa no existía ninguno.

Excusado será decir que todas las declaraciones fueron idénticas, añadiendo los oficiales que todas las faltas estaban de parte de Mr. Burke, y que a haber sido insultados como yo lo había sido, hubieran vengado el insulto del mismo modo.

Los cuatro marineros dijeron también lo mismo al pie de la letra, declarando uno que servía a Mr. Burke un hecho que yo ignoraba, esto es, que había visto por la rendija que dejaba la puerta el movimiento del teniente que motivó mi venganza.

Oídos los testigos, mandó el tribunal que nos retirásemos para deliberar. A cosa de un cuarto de hora volví a entrar, junto con los testigos y el auditorio, y todos los miembros del tribunal estaban de pie con el sombrero en la cabeza.

Reinaba en la sala un silencio grave y solemne, durante el cual, a pesar de serme conocido el ánimo de los jueces, estaba en profunda inquietud. Puso en seguida el presidente la mano sobre mi corazón, diciendo en alta voz:

—Delante de Dios y de los hombres, y según mi alma y mi conciencia, el acusado no es culpable de asesinato. Lanzó la muchedumbre un grito de

dres que me mandaban, por si me faltaba dinero, una letra de cambio de 500 libras esterlinas; la fecha era atrasada de tres meses, y por lo tanto escrita antes de que las noticias de la muerte de Mr. Burke hubieran podido llegar a Londres.

Pasé ocho días en Smirna, aguardando ocasión de escribir a mis padres, casi siempre en compañía de la madre de Apóstoli, que me quería como a su hijo, y a quien hablaba frecuentemente de la mía. Cuando iba a cumplirse el noveno, al entrar en la fonda supe que había llegado al puerto un sloop inglés procedente de Londres en veintidós días; dos horas después enviéme el cónsul una carta.

Preciso es confesar que al recibirla temblaba de pies a cabeza temeroso de que mi madre, sabedora de mis últimos acontecimientos, me mostrase en ella su desesperación. Examinaba el sobre escrito para notar la más débil alteración, pero sólo vi en él la acostumbrada letra de mi madre.

Por fin a leerla y fué inexplicable mi alegría al ver la inesperada nueva que me noticiaba.

Cuando llegó a Gibraltar Mr. Stambow, indignado con Mr. Burke por su conducta con el pobre David, escribió a los lores del Almirantazgo solicitando cambiasen su primer teniente por razón de las enemistades que reinaban entre él y la tripulación.

El conocido carácter del capitán daba a aquella petición tal importancia, que los lores del Almirantazgo se apresuraron a nombrar a Mr. Burke primer teniente del navío Neptuno, que se estaba armando en Plymouth, destinado a acompañar y proteger un convoy para la India.

Firmóse en Londres el nuevo nombra-

miento de Mr. Burke ocho días antes de nuestro duelo en Constantinopla; así, pues, no había muerto a mi superior, sino a un simple oficial de la marina inglesa, circunstancia que hacía variar de aspecto la cuestión, aunque visiblemente, a causa de mi ausencia, el tribunal de Marina me condenara a la deportación.

Decíame mi padre que a estar yo presente, fácil le hubiera sido librarme de ella; por lo tanto, que fuera a reunirme con ellos para purgar mi contumacia. En cuanto a mi madre, añadía que iba a morir de inquietud si en vez de contestación, no me veía llegar para tranquilizarla.

Nada más favorable a mis proyectos que aquella partida, puesto que de aquel modo, en vez de una carta, iría yo mismo a pedir el consentimiento.

Corrí al puerto y hallé un barco mercante que se hacía a la vela para Portsmouth; entré para recorrerlo, y viendo que era velero, determiné marcharme en él. Un buque de guerra me hubiera conducido como preso, so pena de comprometerse; por lo tanto, más valía presentarme libre y espontáneamente a los lores del Almirantazgo, después de haber visto a mi pobre madre.

Me apresuré a participar tan buena noticia a la madre Apóstoli, y por primera vez vi brotar de sus ojos un destello de alegría y asomarse a sus labios una débil sonrisa. Tal vez no sucedió otro tanto con su hijo. ¡Pobre niña! ignoro lo que las diría Apóstoli en su carta, ni los sueños que en ella revelaba; pero, según creo, esperaba que sería más larga mi permanencia en Smirna.

Salí de la ciudad doce días después de mi llegada y a cosa de un mes de haberme separado de Fatinitza.

Mi despedida fué un nuevo dolor para



**Ibarra y Compañía**  
SEVILLA  
Línea regular de vapores  
entre Bilbao, Sevilla, Marsella  
y puertos intermedios  
**DOS SALIDAS SEMANALES**  
de los puertos comprendidos entre  
**BILBAO Y MARSSELLA**  
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla  
Tres salidas semanales de todos los demás puertos  
HASTA SEVILLA  
Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

**COMPANIA MADRILEÑA**  
**DE TELÉFONOS**  
Tarifa de precios al año

	PRECIOS
Por una estación particular.....	800
Por una estación para fines urbanos ocupadas por varios inquilinos, pudiendo hacer todos ellos uso del teléfono.....	400
Por una estación para casinos, círculos, etc.....	1.000
Por cada 100 metros ó fracción de ellos que pase del término municipal.....	5

Esta Compañía tiene establecidos centros públicos en las calles de Zurbarán, núm. 13, piso 4.º izquierda; en la calle de la Frisacos, núm. 8, piso 3.º izquierda. Pórtulo de Alarcón y en el Continental Expres.

Las instalaciones con aparatos especiales de lujo, además de la cuota de abono correspondiente, pagará

**Centros públicos**

Aparato mural con micrófono granulado magneto para las llamadas y caja en forma de pupitre para la pila, montado todo en una placa de madera fina.....	20
Idem de sobremesa, llamado de columna, tipo de Ador.....	20
Id. id., extra, de forma elegante, estile de las que construyó la casa Ericsson.....	40

**Vitalidad Debilitada,**  
**Sangre Empobrecida.**

Léase lo que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer ha hecho por el reverendo padre L. P. Wilds, muy conocido misionero de la ciudad de Nueva York y hermano del difunto y eminente juez Wilds: "Por muchos años padecí de diviesos y otras erupciones de carácter semejante causadas por sangre empobrecida. Mi apetito era escaso y la extenuación se había apoderado del sistema. Conociendo las propiedades valiosas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer por la experiencia del bien que había producido en otros, procuré miela y empecé a tomarla. Mi apetito mejoró desde la primera dosis y la mejoría se extendió a mi salud en general, que en la actualidad es excelente. Me siento un ciento por ciento más fuerte, cuyo resultado lo atribuyo a la Zarzaparrilla del Dr. Ayer, medicina que recomiendo con toda confianza como la mejor que jamás se haya preparado para la sangre."

Para todos los desarreglos originados de sangre empobrecida ó viciada y debilidad general tómese

**La Zarzaparrilla**  
**del Dr. Ayer.**

**IGOTA, REUMATISMO!**  
**COLCHIFLOR**

Preparado por la fórmula del Dr. DEBOIT D'ESTREES, de CONTREXEVILLE

Este medicamento preparado con las flores frescas del colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo.—Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

De venta en las buenas farmacias.

**Servicios de la Compañía Trasatlántica**

**LINEA DE CUBA Y MEJICO**  
El día 16 de MAYO saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor  
**ALFONSO XII**  
directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba ó Isla de Santo Domingo.

**LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO**  
El día 26 de MAYO saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor  
**LEON XIII**  
directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba ó Isla de Santo Domingo.

**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**  
El día 11 de MAYO saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor  
**MANUEL CALVO**  
directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Oolón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana.—Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Güanta y Cumaná, con trasbordo en Curacao.

**LINEA DE FILIPINAS**  
El día 21 de MAYO saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor  
**ALICANTE**  
directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**LINEA DE BUENOS AIRES**  
El día 3 de MAYO saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor  
**REINA MARÍA CRISTINA**  
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**LINEA DE CANARIAS**  
El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor  
**M. L. VILLAVERDE**  
directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Sta. Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

**LINEA DE FERNANDO POO**  
El día 25 de MAYO saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor  
**SAN FRANCISCO**  
para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

**LINEA DE TANGER**  
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

**Jarabe de Rábano Yodado**  
de Grimault y Compañía

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, París, y en todas las farmacias



**HIGIENE**  
**CUIDADOS DE LA BOCA**  
Empleando únicamente los  
**Elixir, Polvos y Pasta Dentífricos**  
DE LOS  
**RR. PP. BENEDICTINOS**  
De la Abadía de SOULAC (Gironda), Francia  
Se hallan en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías

**Cerevisina** Levadura seca de cerveza

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La CEREVISINA da maravillosos resultados en el tratamiento de los funnuculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La CEREVISINA se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La CEREVISINA no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago y los dispépsicos pueden usarla sin inconveniente.

París, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias

**JACQUET FRÈRES**  
EN VERNON (EURE)

Dinamos y motores eléctricos. Corrientes continuas y alternas  
**TRANSFORMADORES**  
Diferentes modelos hasta de 120 caballos, para cualquier industria

Medalla de Oro en la Exposición de París de 1900  
Catálogos gratis á quien los solicite

**ENFERMEDADES NERVIOSAS**  
CURACIÓN CIERTA POR EL  
**JARABE HENRY MURE**  
en Pont Saint-Espirit (Francia)  
Envío gratuito de un folleto muy interesante  
CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

**TURBINAS AMÉRICA**

Para saltos de todas las alturas y fuerzas  
Las mejores turbinas para RENDIMIENTOS VARIABLES.—Eje vertical ó horizontal.—Construcción norteamericana.  
Importante: Garantizamos que el rendimiento de nuestras turbinas, de 80 á 85 por 100, es SUPERIOR al de cualquier otro sistema en uso.

Algunas de nuestras grandes turbinas han excedido del 85 por 100 con menos de la plena admisión de agua, y han dado un término medio de más del 90 por 100 de rendimiento entre la mitad y la plenitud de admisión. Ninguna otra turbina ha obtenido semejante resultado, y desafiámosla á que se nos pruebe lo contrario.

Estas TURBINAS se instalan con ó sin rejilla, y funcionan su merced sin pérdida de rendimiento.—Las ruedas están fundidas de una sola pieza.—Sin engrases, sin entubamiento, sin desgaste.

Grandes ventajas sobre todos los sistemas en uso.—Gran regularidad en la marcha.  
Se sirven los pedidos con gran rapidez.  
Presupuestos y catálogo gratis.—Únicos concesionarios en toda Europa:

**Sloan et C.ª, 17, Rue du Louvre, París**

**Theophile Boederer Reims & Comp.ª**

**CRISTAL CHAMPAGNE**  
**GLADIATEUR CABALLO**

ÚNICA MEDALLA DE 1.ª CLASE EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARÍS DE 1887  
MEDALLA DE ORO, EXPOSICIÓN DEL HAVRE Y MELBOURNE  
Primeras recompensas en las Exposiciones de Burdeos, Filadelfia, Oporto, Santiago, etc.

**Casa fundada en 1864**  
De venta en los principales Restaurants de Madrid y provincias  
Agente general: **León P. Aubey**  
25, Rue Bergère, París

**CONVIENE PREVENIRSE**

Hay algunos usos ó mal aconsejados industriales que al ver las curaciones obtenidas desde hace treinta años en casos verdaderamente desesperados con el ALQUITRAN GUYOT, intentan aprovecharse de la confusión á que se presta cierta semejanza de nombres y buscan el modo de vender sus productos en lugar del producto verdadero, perjudicando lo, como es consiguiente, siempre que lo consiguen, no sólo los intereses del público, sino lo que es más grave, la salud de los enfermos.

Hay, en efecto, alquitranes de especies diversas, pero todo el mundo sabe que el ALQUITRAN MEJOR es el que los abetos de Noruega producen y que, no obstante su elevado precio, es el único que Mr. Guyot emplea para la fabricación de sus productos.

Se alquila pral., ent.º sótano y jardín. P.º Areneros, 32.

**El Agua de Florida**  
de Murray & Lanman «El Perfume Universal», invariable en su calidad, permanente en su fragancia, ha adquirido inmensa popularidad lo cual es la más elocuente prueba de su mérito. —No tiene rival para el pañuelo, tocador y baño.

**CAPSULAS DE QUININA DE Pellieter**  
En todas las farmacias

**A los exportadores DE FRUTOS.**—The fruit distributing Company Ltd. (Sociedad para la distribución de frutos).—Importante casa establecida para la venta de frutos en comisión. 9, Jams Street, Covent Garden.—Sucursales: 35, Crispin St., London.—21, Victoria St., Liverpool.—30, Rose Place, S. Liverpool.—104, Fth St. Manchester.—72, Market, Wigan.

**DE INTERÉS PARA LAS MUJERES**  
PILDORAS VEGETALES AZUCARADAS del Doctor C. C. Bristol Limpian el cutis.—Dan brillo á la mirada.—Suavizan el aliento.—Hacen desaparecer el color bilioso, las manchas y los barros más efectivamente que ninguna otra preparación.—La turgencia y el color saludable de la piel producidos por su medio, son duraderos.—Las lesiones y los cosméticos solo ocultan el mal; las Píldoras de Bristol hacen desaparecer la causa.—No hay tan solo unas pocas dosis, y sus resultados os sorprenderán.—No hay nada mejor para dar actividad al hígado si no funciona bien y para librar de bilis el sistema.

**Santal Midy**  
Inofensivo, suprime el cópalo, la cubeba y las inyecciones. Cura los fujos en 48 horas  
Cada cápsula lleva el nombre Midy.—De venta, en las buenas farmacias.

**INIMENTO GENEAU.** 40 años de éxito.—No más fuego.—No más peladuras. Solo TOPICO reemplazando el fuego sin dolor ni caída del pelo, cura rápida y segura de las costras, esparavanes, sobrenos, torceduras, etc. Revulsivo y resolutorio inmediato en las glándulas y males de garganta.—De venta en las principales farmacias y droguerías.

la madre de Apóstoli, que al dejarla orea que después de perdido el cuerpo de su hijo iba á perder su alma. La aseguré que volvería cuanto antes á Oriente, pero sin decirle el motivo.

Como lo había juzgado, la Betsy era velera, y al día siguiente al de nuestra salida de Smirna nos encontramos á la vista de Nicaria, en donde distinguí aún el sitio donde reposaban los restos de Apóstoli. ¡Rara era la isla del archipiélago que no guardara alguno de mis recuerdos!

Cinco días después descubrimos á Malta y pasamos sin detenernos por delante de aquella isla guerrera. Al parecer, la misma impaciencia que me dominaba, dominaba también al capitán de la Betsy, y como el viento nos era favorable, á los ocho días ya habíamos atravesado el Estrecho de Gibraltar, y á los veintinueve de nuestra salida, echábamnos el ancla en la rada de Portsmouth.

Era tanta mi impaciencia, que no quise entrar en las diligencias, no obstante su acreditada velocidad; y como distaba 90 leguas, poco más ó menos, Portsmouth de Williams-House, que á caballo puden hacerse en veinte ó veintidós horas, me decidí por lo último.

Los postillones me tomarían á buen seguro por un loco que había hecho una apuesta, pues salí de Portsmouth á las tres de la tarde, y sin parar en toda la noche me encontré al amanecer en Northampton.

Serían las diez de la mañana cuando dejé á mi espalda las fronteras del condado de Leicoster, y después de haber al medio día atravesado Derby á todo escape, descubrí en fin Williams-House, el camino de álamos que conducía al castillo, la puerta abierta, el perro encadenado en la covacha, y al extremo del patio á Patrik limpiando los caba-

llos, y por último á Tom bajando la escalera del terraplén. Llegamos los dos casi á un tiempo al último escalón, y bajando del caballo exclamé:

—¡Mi madre! ¿Dónde está mi madre?

Al oír mis gritos, corrió la pobre hacia mí desde el fondo del jardín, y al verla andar vacilante, de un salto salvé la distancia que me separaba de ella, abrazándola en el instante que iba á caerse, y tendí la mano á mi padre, que acababa de llegar con cuanta ligereza le permitía su pierna de palo, mientras que Tom, echando su gorro al aire, por un exceso de alegría, me miraba cruzando los brazos y recordando todo el vocabulario de sus más originales y divertidos juramentos. Con mi madre en los brazos y mi padre apretándome la mano, y llorando todos á uná más, formamos por un instante un grupo que no se puede describir.

Bien pronto difundióse la nueva de mi llegada, y corrían amontonándose á nuestro alrededor todos los comensales de la casa; entre ellos mistres Demison, cuyo pato-irlandés tanto me sirviera en la taberna de la Verté erin, y el digno mayordomo Mr. Sanders que se apareció á la entrada del camino que conducía á su pequeña casa.

A la hora de comer vino á verme el doctor, de cuyas lecciones tan felizmente me aproveché, abrazándome como si recibiese en sus brazos á otro médico; y por la noche M. Robinson que conservaba aún su antigua afición al whisk y que, como de costumbre, llegó á la hora de empezar la partida, bien ajeno de encontrar en el castillo un antiguo amigo.

Visitó con mi madre toda la casa; mi pajarrera perfectamente conservada y poblada de sus libros habitantes, la quinta del capitán, que era mi paseo favorito, y por fin el lago, mi hermoso

lago que en otros tiempos me parecía grande como el mar y entonces más pequeño que un estanque, todo se conservaba en el mismo lugar y con la misma disposición; hasta la vida de mis padres no se apartó de su acostumbrada uniformidad.

Comparé entonces todo lo que me aconteciera durante un año, con aquella existencia dulce y tranquila; parecióme que volvía en mí de un penoso delirio, durante el cual había tenido hermosas y terribles apariciones; lo que sucediera á Dante cuando después de haber recorrido con Virgilio el infierno y el purgatorio, le condujo Beatriz del paraíso á la tierra.

Á mi madre, admirada como yo, le parecía imposible que estuviese con ella, yo, su hijo querido que no esperaba volver á ver.

Estrechábame contra su corazón, como para asegurarse de que no era un sueño; y riendo al mismo tiempo á más no poder, se enjugaba las gruesas lágrimas que derramaba; dijome, por fin, parándose súbitamente y mirándome de hito en hito, que había crecido mucho y que era ya un hombre. En efecto, tenía apenas dieciocho años y mucho había envejecido durante aquel año.

Cuando estuvimos en el salón, fuéme preciso referir mi viaje y mis hazañas. Acabó mi narración con la muerte de Mr. Burke, diciendo que después de aquella muerte me había refugiado en el Archipiélago, donde permanecí hasta que por la carta de mi madre supe que ya podía volver á Inglaterra.

Determinó mi padre que partiésemos para Londres al día siguiente, pues su pundonorosa delicadeza no podía permitir que pesase por más tiempo sobre mí una sentencia cualquiera, aunque no fuera infamante,

Mi madre nos acompañó, pues habiendo estado separada tanto tiempo de mí, no quería dejarme.

Por otra parte su salud no la impedía aventurar las fatigas del camino en una cómoda silla de posta: cuantos lo emprendimos no dudábamos del buen éxito de la causa.

Luego de nuestra llegada á Londres presentámonos al Almirantazgo, en donde declaré que me presentaba libre y espontáneamente al tribunal, pidiendo al mismo tiempo que se me señalara el lugar de prisión ó la caución que debía prestar.

Conviniéron en que prestara caución; pero como debían reconocerse las antiguas diligencias y continuar sobre ellas el proceso, era forzoso esperar el regreso del Tridente, de crucero entonces en la Mancha, que se esperaba dentro unas seis semanas. Aquel retardo me perjudicaba en extremo, pero era preciso resignarse.

Permanecimos todo aquel tiempo en Londres, y ninguna de las muchas curiosidades de aquella gran Babilonia pudo desterrar de mi corazón la terrible inquietud que le devoraba. Habían ya cumplido cuatro meses desde que salí de Ceos; y como sabía que las desgracias pesan sólo sobre el que se queda, el recuerdo de Fatinitza me atormentaba eternamente.

¿Qué haría, qué pensaría entonces la única de mis visiones de Oriente que quedara impresa en mi corazón, viva y animada á mis ojos?

Finalmente, llegó la noticia de que el Tridente acababa de fondear en Portsmouth, y hallándose en el mismo puerto el navío almirante, se determinó aquel lugar para la revisión del proceso. Salimos al punto de Londres, porque en